

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023 – UZ AYACUCHO-1
1ra Convocatoria**

“ADQUISICION DE SEMILLA DE RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE) CLASE NO CERTIFICADA”

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10:30 horas del día 12 de julio del dos mil veintitrés, en la Oficina de la Unidad de Logística de Agro Rural Unidad Zonal de Ayacucho sito en la Av. Cusco N° 635 – San Juan Bautista: Los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 001-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE-UZAYAC-JUZ integrados por Mario Palomino Rivera (Presidente Titular), David Celso Canales Diaz (Miembro Suplente) y Renato Gamonal Rezza (Miembro Titular), se reunieron con la finalidad de realizar la apertura, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 08-2023 – UZ AYACUCHO-1 (1ra Convocatoria) para la ADQUISICION DE SEMILLA DE RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE) CLASE NO CERTIFICADA.

A fin de cumplir lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas, de conformidad a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICA):

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10239231051	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO	2023-07-06 18:59:12.0
2	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	2023-06-28 23:32:33.0
3	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2023-06-30 21:02:14.0
4	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	2023-07-02 21:16:58.0
5	20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-28 12:02:04.0
6	20502647009	AGRONEGOCIOS GENESIS S.A.C.	2023-07-07 15:56:08.0
7	20507706305	RAI NEGOCIACIONES EIRL	2023-07-06 12:48:48.0
8	20552186681	A Y V SEEDS CO. S.A.C.	2023-07-07 15:43:06.0
9	20602609147	AGROPECUARIAS PERUANAS COORPORATIVAS S.A.C.- AGROPECORP S.A.C.	2023-07-07 16:07:28.0
10	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	2023-06-28 14:27:08.0
11	20608345273	KOTLIN SERVICES S.A.C.	2023-07-07 12:49:58.0

Acto seguido el comité de selección, procedió con la revisión de la documentación para la admisión de ofertas de los postores que presentaron su oferta:

PRESENTACION DE OFERTAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE SEMILLA DE RYE GRASS INGLES (LOLIUM PERENNE) CLASE NO CERTIFICADA PARA EL PP 121 DE LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO			
20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	17:54:45	Electronico
10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	10/07/2023	22:07:39	Electronico

NO SE PRESENTARON MAS OFERTAS, por lo que se entiende por desistida la intención de los demás participantes.

ADMISION DE OFERTAS:

Inmediatamente, se procedió a realizar la apertura de las ofertas de los postores que presentaron sus propuestas en las fechas establecidas según el siguiente detalle:

ETAPA DE ADMISION

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y REQUISITOS DE HABILITACION	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	TOVAR ACUNA YAQUELIN
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA
e) Copia Legalizada del Certificado Oficial de Análisis del Lote de Semillas vigente emitido por el Laboratorio Oficial de Análisis de Semillas de la Autoridad en Semillas o Reporte de Análisis de Semillas emitidos por el Laboratorio oficial de análisis de semillas, Autorizado por la Autoridad en Semillas, cualquiera de ellos con los resultados de: pureza física y germinación, dentro de un periodo no mayor a 6 meses de finalizado el análisis.	PRESENTA	PRESENTA
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en soles Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO

A su vez el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a los factores de evaluación se determina el orden de prelación siguiente:

NR O.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SIN BONIF.	BONIF.5% D.S. 168-2020-EF	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	20498412727	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 107,600.00 72 puntos	15 días 00 puntos	72 puntos	0 puntos	72 puntos	2°
2	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	S/ 96,840.00 80 puntos	15 días 00 puntos	80 puntos	4 puntos	84 puntos	1°

CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases (Art. 75 del Reglamento)

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE OFERTA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OBTENIDO MAS BONIF. 5% D.S.168-2020-EF.	REQUISITOS DE CALIFICACION	
					CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1°	TOVAR ACUNA YAQUELIN	S/ 96,840.00 80 puntos	15 días 0 puntos	84 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2°	AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 107,600.00 72 puntos	15 días 0 puntos	72 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE

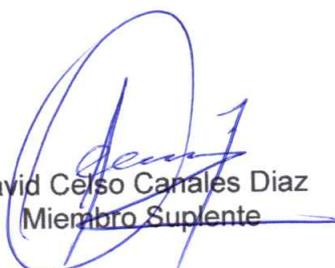
Los postores AGP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y TOVAR ACUNA YAQUELIN **SI CUMPLEN** con los requisitos de calificación.

El comité de Selección en pleno acuerdo y según lo establecido en los Artículos N° 73° al 76° del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018 EF y modificatorias, se procedió a otorgar la BUENA PRO al postor que cumplió con lo establecido en las bases integradas **TOVAR ACUNA YAQUELIN por el monto adjudicado de S/ 96,840.00 (Noventa y seis mil ochocientos cuarenta con 00/100 soles).**

Acto seguido se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad y no teniendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del mismo día.



Mario Palomino Rivera
Presidente Titular



David Celso Canales Diaz
Miembro Suplente



Renato Gamonal Rezza
Miembro Titular